



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN					
<b>Entidad</b>	0118 - Secretaría Distrital de Habitat				
<b>Proyecto</b>	7883 Adecuación de entornos urbanos y/o rurales con déficit de infraestructura y espacio público de Bogotá D.C.				
<b>Versión</b>	5 del 08 de julio de 2024				
<b>Código BPIN</b>	2024110010214				
<b>Banco</b>	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)				
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024				
<b>Tipo de Proyecto</b>	Asistencia técnica,Capacitación,Infraestructura				
<b>Etapas de Proyecto</b>	Preinversión - idea				
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN					
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura				
<b>Nivel 1</b>	1-Bogotá avanza en su seguridad				
<b>Nivel 2</b>	5-Espacio público seguro e inclusivo				
<b>Política Pública</b>	POLITICA PUBLICA				
<b>POT</b>	No Aplica				
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.					
<b>Iniciativas ciudadanas</b>					
	<b>Origen</b>	<b>Problemática o necesidad</b>	<b>Alternativa o solución</b>	<b>No. Radicado</b>	<b>Código</b>
	Ciudadanía	Migración	4		7883
	Ciudadanía	Migración	4		7883
	Ciudadanía	Migración	4		7883
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD					
<b>Antecedentes</b>					
Las áreas de origen informal presentan precaria condición física de parques, vías, andenes y alamedas, su desarticulación y el progresivo proceso de deterioro de las condiciones de los espacios públicos existentes por ausencia de esquemas de intervención y coordinación interinstitucional, así como deficiencia o ausencia de diseños de detalle que permitan intervenciones integrales, y duraderas, conllevando a que los habitantes de estas zonas de la ciudad especialmente en 8 UPLs (Arborizadora, Bosa, Tunjuelito, Lucero, Rafael Uribe, San Cristóbal y Tibabuyes), tengan limitadas alternativas de accesibilidad, uso y disfrute de estos espacios. Consecuentemente, estas carencias o debilidades de intervención interinstitucional, y de estudios y diseños de detalle, en especial en los espacios públicos conectores como alamedas, andenes y malla vial, impactan no solo las posibilidades de apropiación, sino que afectan la calidad y cantidad del tiempo para compartir entre miembros de las familias, ya que conmina a las comunidades habitantes de estas áreas a realizar una mayor inversión en recursos económicos y tiempos de desplazamiento					
<b>Situación Actual</b>					
Sin Información					
<b>Descripción del Universo</b>					
Sin Información					
<b>Cuantificación del Universo</b>		0 Por ciento			
<b>Localización del Universo</b>		Distrital			
<b>Árbol de Problemas</b>					
<b>Fecha de Incorporación</b>					
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>					
<b>Barrio</b>					
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>					
<b>Vereda</b>					
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>					
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO					
Durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo, y de conformidad con la Estrategia de Revitalización, se priorizarán como Polígonos o Áreas Estratégicas de Intervención a aquellos sectores que requieran una atención especial para su revitalización y desarrollo sostenible con base en criterios definidos por la Secretaría Distrital del Hábitat, considerando aspectos como la degradación urbana, la vulnerabilidad social, la accesibilidad a servicios básicos, entre otros. Al ser áreas de gestión receptoras de las intervenciones distritales, la Secretaría Distrital del Hábitat liderará con el concurso de las demás entidades de la Administración de la ciudad, el desarrollo de esquemas y modelos de gestión que permitan la articulación y coordinación de las diferentes inversiones y obras que realicen de manera concomitante en los mismos. Conforme lo anterior, los polígonos de revitalización no corresponden a instrumentos de planeación o normativa urbanística, ni hacen alusión al concepto de tratamiento urbanístico contemplado en el Decreto Distrital 555 de 2021. Estos proyectos, buscan optimizar la integración de inversiones públicas, potenciar la implementación de instrumentos de gestión urbana y fortalecer procesos comunitarios a					

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

partir de la ejecución y operación de infraestructuras de transporte estratégicas para la ciudad, como el sistema de cables aéreos. Lo anterior se traduce como el mejoramiento efectivo y permanente del hábitat de territorios estratégicos para la ciudad, mejorando la seguridad en los territorios, la reactivación económica, la apropiación del espacio público, entre otros, mediante la ejecución de proyectos vivienda nueva y el mejoramiento de la vivienda existente, recualificación de espacios públicos, de formulación y dotación de equipamientos. La formulación de las intervenciones previstas para los territorios priorizados es realizada mediante un proceso de diagnóstico del hábitat y del territorio, que hace uso de lecturas técnicas multiescalares, que involucran análisis espaciales multitemporales hasta agendas comunitarias derivadas de instancias de participación local. Para ello se priorizó la intervención de 20 polígonos, 14 de ellos para las acciones de revitalización en suelo urbano, un polígono para la consolidación del hábitat en suelo rural y 5 polígonos para su intervención con la estrategia de proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios. En cada uno de estos polígonos se definen intervenciones en espacios público que se null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Revitalizar y adecuar entornos urbanos y/o rurales con déficit de infraestructura y de espacio público, incidiendo en la calidad de vida de los habitantes de las zonas de origen informal.

Objetivos Específicos

Intervenir integralmente zonas de origen informal en espacio público y revitalizarlo para la promoción de espacios seguros

Código Metas Plan de Desarrollo

1967 Intervenir, 18, Polígono(s), de intervención integral de espacio público y revitalización para la promoción de espacios públicos seguros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	18

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	32700	Metro(s)	con mejoramiento de barrios en 5 polígonos para mejora de la movilidad peatonal, vehicular, parques y alamedas	Vigente
2	Adecuar	110000	Metro(s)	espacio público priorizados en los polígonos de revitalización	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002034 (V0624) - Estudios de pre inversión e inversión	18

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	13	Estudio(s) y diseño(s)	en el espacio público para mejorar la movilidad peatonal y vehicular, así como la conectividad de los circuitos urbanos existentes, orientados a potenciar las áreas de vivienda de interés social y prioritario y areas para la construcción de equipamiento público colectivo.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
0-000-0000 Genérico	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,06
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,06</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo				
<b>Totales</b>						

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1208279	Población objetivo.
<b>Total Grupo Etario:</b>	1208279	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre

Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	BOSA
Localidad	KENNEDY
Localidad	SUBA
Localidad	USAQUEN
Localidad	SANTA FE
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	ENGATIVA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	USME

**11. GERENCIA DE PROYECTO**

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Juan Carlos Arbelaez Murillo
<b>Correo Electrónico</b>	juan.arbelaez@habitatbogota.gov.co
<b>Teléfono</b>	3581600
<b>Cargo</b>	Subsecretario
<b>Área</b>	Subsecretaría de Coordinación Operativa
<b>Fecha</b>	07/06/2024

**12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO**

**Formulación del proyecto de inversión**

<b>Nombre Archivo</b>	Anexo_formulacion_proyecto	<b>Fecha Cargue</b>	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

**Estudios de respaldo**

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Bases del Plan Distrital de Desarrollo	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesdelPlanDistritaldeDesarrollo"
1	Plan de Ordenamiento Territorial -	Secretaría Distrital de Planeación	29/12/2021	PlandeOrdenamientoTerritorial-

**13. OBSERVACIONES**

Corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales generadas por su origen fuera de las normas urbanas y permitir que sus habitantes accedan a la calidad de vida urbana definida para el conjunto de la ciudad.  
 La la SDHT ha estructurado el componente de Mejoramiento de entorno, como una alternativa que reúne los programas de Servicios públicos, y accesibilidad, siendo misión de la SDHT estructurar y definir las intervenciones a realizar, así como los lineamientos técnicos, sociales, ambientales, con los que se realizaran las intervenciones, especialmente enfocadas en 3 líneas:1)Recuperación o adecuación de vías locales, 2) Recuperación o adecuación de andenes, alamedas y 3) Recuperación o adecuación de parques locales.

**14. CONCEPTO DE VIABILIDAD**

**Aspectos revisados**

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

**Sustentación del concepto de viabilidad**

El proyecto cumple con lo definido en el plan de desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, se identificaron las problemáticas y se plantearon las alternativas de solución.

**Observación**

No se tienen observaciones

**Responsable del concepto de viabilidad entidad**

<b>Nombre</b>	Jackelyn Yate Cabrera	<b>Cargo</b>	Subdirectora de programas y Proyectos
<b>Teléfono</b>	6013581600	<b>Correo</b>	jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co
<b>Área</b>	Subdirección de Programas y Proyectos	<b>Fecha</b>	13/06/2024

**16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO**

#	Nombre	Realizado Por
---	--------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
Banco Distrital de Programas y Proyectos  
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

--	--	--